

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 5 de octubre de 1972 por la que se nombra para plaza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Sebastián Baños de la Torre.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rana de Tribunales, de la segunda categoría, la plaza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don José Vilchez Montalvo y declarada desierta en concurso de traslado, de conformidad con lo que dispone el artículo 14, apartado b) del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la expresada plaza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Sebastián Baños de la Torre, actualmente Secretario del Tribunal de Orden Público, promoviendo, en consecuencia, a la primera categoría del Secretariado de los Tribunales por el turno cuarto de los que dicho precepto establece, por ser el concursante que reuniendo las condiciones legales ostenta derecho preferente para desempeñarla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de octubre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rogelio Pérez Domínguez.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 4 de junio de 1965,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rogelio Pérez Domínguez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 18 de marzo de 1959 a petición propia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de septiembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de septiembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### Personal que se cita

Policia don Carlos Salus Kraus. Fecha de retiro: 15 de agosto de 1972.

Policia don José Fernández León. Fecha de retiro: 18 de septiembre de 1972.

Policia don Mateo Cardiel Casado. Fecha de retiro: 21 de septiembre de 1972.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de septiembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### Personal que se cita

Teniente don Donnino Alvarez Queizán. Fecha de retiro: 21 de noviembre de 1972.

Sargento primero don Gabriel Rubio Moreno. Fecha de retiro: 5 de noviembre de 1972.

Sargento primero don Isidoro Martín Miguel. Fecha de retiro: 28 de noviembre de 1972.

Policia primera don Victorino Almarza Puebla. Fecha de retiro: 2 de noviembre de 1972.

Policia primera don Angel Bilbao Sinde. Fecha de retiro: 7 de noviembre de 1972.

Policia primero don Antonio Rubio Casado. Fecha de retiro: 16 de noviembre de 1972.

Policia primera don Rafael Domínguez Minchón. Fecha de retiro: 27 de noviembre de 1972.

Policia don Salvador Gómez Arrojo. Fecha de retiro: 7 de noviembre de 1972.

Policia don Alejandro Espinosa Barbero. Fecha de retiro: 9 de noviembre de 1972.

Policia don Manuel Castrillo Camacho. Fecha de retiro: 13 de noviembre de 1972.

Policia don Antonio Genaro Valverde Pérez. Fecha de retiro: 23 de noviembre de 1972.

Policia don José González Losada. Fecha de retiro: 25 de noviembre de 1972.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de septiembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### Personal que se cita

Policia don Diego Pérez Roca.  
Policia don Manuel Cías Sánchez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, con arreglo

a lo que determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policía primera don Manuel Martínez Martínez.  
Policía don Antonio Jiménez Trujillo.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Brigada don Arturo Bernabé Pérez.  
Policía primera don Constantino Villanueva Varela.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Simón Orovio Preciado.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Simón Orovio Preciado y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 4 de septiembre de 1972 por la que se nombra a don Javier Muguerza Carpintier Profesor agregado de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Javier Muguerza Carpintier, número de Registro de Personal A42FC342, nacido el 7 de julio de 1936 Profesor agregado de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con

la Ley 81/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que cesa don Manuel Avelló Ugalde como Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose cumplido el plazo para el que fue nombrado don Manuel Avelló Ugalde Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos,

Este Ministerio ha resuelto cese en el cargo que venía desempeñando, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*CORRECCION de errores de la Orden de 21 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Adolfo Plaza Alonso como Catedrático numerario del grupo XVII. «Electrónica» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1972, página 13453, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, donde dice «quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica», debe decir: «quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio».

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado con fecha 22 de julio de 1972, para proveer en propiedad plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 22 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1972) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, de Jefaturas de Departamento y Servicio de dicha Institución, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

*Análisis Clínicos.*—Don Enrique Fernández Simó, Jefe de Servicio.

*Cirugía Aparato Digestivo.*—Don José Curto Cardús, Jefe de Servicio, y don Antonio Sitges Creus, Jefe de Servicio.

*Hematología Hemoterapia.*—Doña Carmen Ferrán Camps, Jefe de Servicio.

*Medicina Intensiva.*—Don José María Cavanilles Carbaño, Jefe de Servicio.

*Medicina Interna.*—Don Fernando Fernández Nogués, Jefe de Departamento.

*Radiología.*—Don Pablo Gómez Lavín, Jefe de Servicio, y don Antonio Marchón Grimalt, Jefe de Servicio.

*Traumatología y Ortopedia.*—Don Joaquín Cubot Boix, Jefe de Servicio.

La Jefatura del Departamento de Cirugía ha sido declarada desierta.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—El Delegado general, José Martínez Estrada.